

ACTA DE REUNIÓN POR LA SEGURIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ENTRE PVE Y ARA

Se inicia la reunión con el saludo de la directora General, invitando a generar estrategias que permitan o minimicen la accidentalidad en el sector de la 45

Se propone:

1. John Fredy Pulgarín: Vallas separadoras o maletines como se utilizan en la plaza de Botero y en los comandos de policía, separadores como lo ha hecho el Metro en la estación San Antonio y/o continuar con el desarrollo de los hitos como en Esmeraldas pero con cadenillas, esto con el fin de evitar adelantamientos de las motocicletas a altas velocidades y el estacionamiento de los vehículos en los carriles de la troncal, tratando de canalizar la troncal con defensas verticales metálicas en los laterales para la protección de los peatones en algunas zonas críticas.
2. Henry Rincón: Más control en el cargue y descargue por el sector para que no afecte el servicio, ya que es un riesgo el contraflujo en el sector.
Continuar con la reubicación frontal de las cámaras en lo buses eléctricos como apoyo para el recorrido en caso de algún siniestro.
3. Luis Fernando Jiménez: Apoyo con la ubicación de las patrullas de la policía para que no se obligue a realizar contraflujo, ya que esto genera más riesgo.
Generar un acercamiento con la junta de acción comunal del sector.
4. Julio Miyar: reducción de velocidad por el sector con el fin de tener más tiempo de reacción y evitar siniestros.
5. Juan Fernando Salas: Estandarizar las bocinas de los buses, ya que algunas tienen un sonido muy agresivo por más suave que se trate de realizar. (como ejemplo las bocinas de los buses eléctricos)



Aplicar la norma de reductores por la cercanía al colegio Agustiniiano que se encuentra en la calle 93 entre la 47 y la 49, solo en el carril que es bajando hacia el parque de Aranjuez.

6. John Fredy Quinchía: convocar a una mesa interinstitucional para buscar la forma de comprometer a las instituciones que son las responsables de garantizar la movilidad por el sector con seguridad. Garantizar la presencia de los entes competentes entre las 20:00 y las 23:30 por el sector de la 45, entre PVE y ARA.

Nota: Copia de las propuestas se enviará a:

- Institución Universitaria Pascual Bravo
- Metro de Medellín
- Secretaría de seguridad
- Secretaría de Movilidad
- Distrito
- Área Metropolitana

